Hidalgo del Pozo, Francisco, Hita Agraz, Nicanor. Hoyo Alvarez, Segismundo. López Fernández, José Luis. López Mesa, José Antonio. Macías Rodriguez, Claudio-Martinez Fernández de Liencres, José Maria. Mens Jiménez, Lorenzo, Montero Alvarez, Eloy. Nita Agraz, Nicanor. Ortiz López, José. Pascuchi Quintana, José.

Pinar Ruiz, Josá. Piñero Cubero, Bartolomé. Prado Canay, Alberto. Romero Montilla, isabel. Rodríguez Pérez, Justo. Sánchez Herrera López, Julián. Santos Acosta, Enrique. Suarez Florez, Oscar. Torres Vilchez, Manuel. Viana Diaz Romerai, Vicente.
Villavizancio Solero, Diego Ley 17 de julio de 1947. Yagües López, Sebastián.

Excluídos

Frias Boillos, María. Por no manifestar jurar acatamiento a los Principios Fun-damentales del Movimiento Nacionai. López Aguilera, Libreto. Por no manifes-tar jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.

Rodero Cestero, Jesús Por no manifestar jurar acatamiento a los Principios Fun-damentales del Movimiento Nacional y por falta de reintegro de la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

> RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Derecho canónico 1.º y 2.º de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de Derecho canónico 1.º y 2.º de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, convocado por Orden de 24 de julio de 1971 (-Boletín Oficial del Estado- de 27 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 2 de diciembre próximo en los locales del instituto de Estudios Jurídicos (Medinaceli 6, Madrid) y hacer entrega da una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogândose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejer-

Madrid, 31 de octubre de 1972.—El Presidente, Diego Espín

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 23 de octubre de 1972 por la que se con-voca concurso para cubrir una plaza en el Cuerpo de Magistrados de Trabaje.

Ilmo. Sr.: De conformidad con le prevenido en el atrículo 10, 1, de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, de adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo e la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y artículo 1.º, 1, del Regismento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio.

julio,
Este Ministerio ha acordado convocar concurso para cubrir una
plaza en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dicho concurso tendrá agar entre funcionarios de las Carreras.
Judicial y Fiscal pertenecientes a las categorias da Jueces y Abogados Fiscales que hayan prestado cinco años de servicios efectivos en sus Carreras de origen.

El plazo para concursar será de treinta días hábiles a partir
del siguiente a la publicación de esta Ordan en el Boletín Oficial
del Estado-, debiendo dirigirse las instancias al excelentistico
señor Ministro del Departamento, por conducto de la Dirección
General de Jurisdicción de Trabajo. Los solicitantes que residan
en las islas Canarias o territorios de Africa, deberán formular
las solicitudes telegráficamento.

Los aspirantes manifistarán en sus instancias, expresa y deta-liadamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigi-das en la presente convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias. Las condiciones de aptitud de los colicitantes cerán libremente apreciadas por este Ministerio, y contra la resolución en que se acuerden los nombramientos no se dará recurso aguno.

acuerden los nombramientos no se dara recurso alguno.

El concursante que resulte nombrado Magistrado de Trabajo pasará, en su día, a la situación de Supernumerario en la Carrera de procedencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, en relación con el apartado bi dei acticulo 46, 1, de la Ley artículada de Funcionarios Civiles dei Estado de 7 de febrero de 1964 y apartado bi de los artículos 42, 1, del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 28 de diciembre de 1967 y 36, 1, del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal de 27 de febrero de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Díos guarde a V. I. Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Utrera Mo-

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se dispone la publicación de la lista provi-sional de aspirantes admitidos y excluidos a to-mar parte en las oposiciones libres para ingreso en el Cuerpa Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.

Terminado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de este Ministerio de 31 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) por la que se convocaron oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.

Esta Subsecretaria, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado sexto de la base III de la convocatoria objeto de la Orden de este Ministerio de 30 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), y de conformidad asimismo con el Decreto 111/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos, que se detallan en la relación anexa a esta Resolución. ción anexa a esta Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Subsecretario, Nemesio Fernández-Cuesta.

Sr. Subdirector general de Personal.

RELACIÓN QUE SE CETA-

Aspirantes admitidos

Abad Panadero, Jaime, Adiego de la Parra, Fausto.
Adiego de la Parra, Fausto.
Alcover Carcia Calamarte, Cristina, Alegre Garcia, Maria Victoria.
Alenso Cobos, José María, Alenso Cobos, Luis, Alenso Fernández, Jesús, Alenso López, Ricardo Alfonso, Alonso Méndez, María del Pilar, Alenso Ruiz, Isabel Rosa, Alvarez Borge, Alicia, Aivarez Pire, Emilio. Abad Panadero, Jaime,

Alvarez Redondo-Marin, Carlota. Alvarez Redondo-Marin, Esperanza. Arevalo Enriquez, José. Arias Martinez, Jose,
Arias Martinez, Javier.
Arranz Arias, Luis Ignacio.
Azpiazu del Campo, Aurora de
Azpiazu del Campo, Maria Victoria de.
Bernabéu Alemany, José Julio,
Bidasolo Martinez, Maria Teresa de.
Brandariz Escudero, Maria Teresa.
Bravo Garcia, Ana Maria.
Bravo Vélez, Carlos. Bruquetas Gaian, Sara, Burgos Navares, Luis, Cachafeiro Barro, Ana María, Carenas Garcia, María del Carmen, Carrasco Bartolomé, José Antonio, Carrión Cañamero, José María, Castro Pita, Luis Emilio de, Comenga Puig, María Paz, Conde Hinojosa, Rosario, Cortés Ortega, Juan, Crespo Rueda, María Luisa.

I